

OTRAS DECISIONES DE CARÁCTER ANUAL

**IES JIMENA MENÉNDEZ PIDAL
Curso 2014-15**

OTRAS DECISIONES DE CARÁCTER ANUAL

ÍNDICE

- 1. Planificación de las sesiones de evaluación p. 3**
- 2. Planificación de la información a las familias p. 3**
- 3. Planes de mejora de los resultados de las pruebas CDI p. 4**
- 4. Planes de trabajo de los órganos de gobierno y de los órganos colegiados..... p. 7**

1. PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE EVALUACIÓN

5.9. Calendario de las Sesiones de Evaluación Programadas

Enseñanzas		Final		Extraordinaria		1ª Parcial		2ª Parcial		3ª Parcial	
		día	mes	día	mes	día	mes	día	mes	día	mes
Educación Secundaria Obligatoria	1º	15	Junio	03	Septiembre	15	Diciembre	23	Marzo		
	2º	15	Junio	03	Septiembre	15	Diciembre	23	Marzo		
	3º	15	Junio	03	Septiembre	15	Diciembre	23	Marzo		
	4º	15	Junio	03	Septiembre	15	Diciembre	23	Marzo		
Bachillerato Presencial	1º	15	Junio	03	Septiembre	15	Diciembre	23	Marzo		
	2º	28	Mayo	03	Septiembre	15	Diciembre	12	Marzo		

FCT		FCF		FCE Ordinaria		FCE Extraordinaria		1ª Parcial		2ª Parcial		3ª Parcial	
día	mes	día	mes	día	mes	día	mes	día	mes	día	mes	día	mes

Ciclos Formativos Grado Medio	1º				15	Junio	04	Septiembre	16	Diciembre	24	Marzo
	2º	15	Enero	17	Junio	12	Marzo	16	Junio	17	Diciembre	
Ciclos Formativos Grado Superior	1º				15	Junio	04	Septiembre	16	Diciembre	24	Marzo
	2º	16	Junio	11	Junio							
Ciclos Formativos Grado Superior Ciclo Largo	1º				15	Junio	04	Septiembre	16	Diciembre	24	Marzo
	2º	17	Diciembre	16	Junio	12	Marzo	15	Junio	17	Diciembre	

2. PLANIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Cada tutor tiene una sesión semanal en su horario para recibir a las familias. Jefatura de Estudios atiende a las familias durante todo el horario de apertura del centro.

3. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS CDI

En la prueba CDI del curso anterior se mejoraron sustancialmente los resultados, acelerando la convergencia de la nota media del centro con la nota media de la Comunidad.

A nuestro juicio, para poder valorar los resultados adecuadamente, necesitaríamos ser comparados en nuestro contexto. Tanto en el ámbito geográfico (Madrid Sur y centros de la Zona), como por tipología de Centro (privado, concertado y público).

Año tras año, la Comunidad de Madrid nos envía las estadísticas de los resultados académicos de ESO y Bachillerato con esas matizaciones, lo cual nos parece correcto. Sería indispensable para hacer una correcta valoración-comparación *comparar lo que es comparable* y no comparar situaciones y realidades diferentes que poco o nada positivo nos aporta. Pero esta comparación sí aporta aspectos negativos, pero sobre todo injustos, ya que a nuestros alumnos les llega a sus casas que el Centro tiene un punto menos que la media de la Comunidad, que es

verdad, pero lo que inevitablemente les puede llevar a pensar es que el Centro es un punto peor que el resto, y esto no es verdad.

Y deberíamos decir a las familias que a falta de datos oficiales de desviación típica, sí podemos inferir, por las estadísticas pormenorizadas que da la Comunidad de resultados por tipo de centro y ubicación del mismo, que a esa media de 5.41, hay centros de otras zonas y otras tipologías que aportan una media de, y siendo comedidos, ¿un punto más? y que otros centros, para que salga esa media aporten una media de al menos ¿1 punto menos? Pues bien estos últimos, en base a las citadas estadísticas, son inevitablemente los de nuestro contexto, y nosotros en nuestro contexto nos atrevemos a suponer que estamos por encima de la media, y querríamos que nuestros alumnos y sus familias lo supieran. Y es aquí en el contexto diferente de cada centro donde la Comunidad debería aprovechar esta información CDI y *dotar de medios superiores a los que tienen medias inferiores*. Debería tener *diferente trato lo que es diferente*. Deberíamos tener diferentes ratios, desdobles, apoyos, etc., en definitiva una atención a la diversidad más acentuada a los que parten de situaciones de desventaja. Por eso reclamamos para nuestro Centro una discriminación positiva para converger cuanto antes con la Media de la Comunidad, y paliar el “contexto.”

Por otra parte, según las pruebas internas dentro de nuestro Centro hay de nuevo diferentes contextos, y al tener que tratar, dados los escasos medios, a casi todo el alumnado de igual manera, hay grandes diferencias en las notas de la CDI. Tenemos 20 alumnos que optan a Diploma de Mención Honorífica o de Aprovechamiento, suponen un 25,3 % de los alumnos de 3º de ESO. Tenemos 32 alumnos, un 40,5 %, que tienen en Matemáticas menos de 2 puntos (dejarlo en blanco prácticamente). Unido a que el tanto por ciento de aprobados es del 55.7 %, es decir, de los que suspenden, que son el 44,3% la mayor parte (40.5 de esos 44.3), el 99,3% son alumnos en situación, no ya de fracaso escolar, sino de abandono total. Estos alumnos, la mayor parte de diversificación en nuestro centro, requerirían una atención aun más personalizada y una mayor dotación de recursos.

ÁREA DE MEJORA: MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA CDI en MATEMÁTICAS

OBJETIVO: MEJORA DE RESULTADOS RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS EN LA CDI 3° ESO

INDICADOR DE LOGRO: INCREMENTO DEL 10% DE ALUMNOS QUE SUPERAN LA PRUEBA RESPECTO A LOS RESULTADOS DEL CURSO ANTERIOR

ACTUACIÓN 1: Entrenar a los alumnos para la realización de la prueba CDI 3° ESO

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
1.1 Trabajar los ejercicios de las pruebas de años anteriores en clase dedicando la semana previa a la fecha fijada para la realización de la CDI.	Anual	Profesores de la materia de 3° ESO	Ejercicios realizados	Jefa del Departamento				
1.2 Trabajar los ejercicios de las pruebas CDI de años anteriores en clase dedicando una sesión mensual. 1.3 Corregir los ejercicios en la pizarra 1.4 Proponer ejercicios de las pruebas de años anteriores para que las resuelvan en sus domicilios. 1.5 Revisar el cuaderno para comprobar la realización de los mismos 1.6 Facilitar a los profesores del Ámbito Científico Tecnológico el material suficiente para que los alumnos de Diversificación participen de esta iniciativa.	Mensual	Profesores de la materia de 3° ESO y ACT	Ejercicios realizados	Jefa del Departamento				

ÁREA DE MEJORA: Mejora de Resultados de la Prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables (CDI) en Lengua Castellana.								
OBJETIVO: Disminuir la diferencia en los resultados de dicha prueba en relación con los de la Comunidad de Madrid.								
INDICADOR DE LOGRO: Verificación de los resultados								
ACTUACIÓN 1: Reforzar la comprensión de textos.								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
1.1. Trabajar la comprensión lectora de textos utilizando métodos variados: búsquedas de información, localización de ideas principales y secundarias, realización de esquemas, resúmenes, etc.	Semanal	Profesoras de la materia de 3º.	Registro de actividades del PAS.					
1.2. Trabajar el significado de palabras y expresiones con ayuda del diccionario.	Semanal	Profesoras de la materia de 3º.	Registro de actividades del PAS.					
1.3. Trabajar modelos de pruebas CDI.	Quincenal	Profesoras de la materia de 3º.	Registro de actividades del PAS.					
ACTUACIÓN 2: Profundizar en el conocimiento de las reglas ortográficas.								
2.1. Realizar dictados de textos variados.	Como mínimo, mensual.	Profesoras de la materia de 3º.	Registro de actividades del PAS.					
2.2. Comentar y resolver las dificultades ortográficas a medida que estas surjan.	Siempre que estas se manifiesten.	Profesoras de la materia de 3º.	Registro de actividades del PAS.					
2.3. Recomendar un método de ortografía a los alumnos que lo necesiten.	Cuando surja la necesidad.	Profesoras de la materia de 3º.	Informe de las profesoras.					
2.4. Aplicar los criterios ortográficos de la programación al corregir los ejercicios y pruebas de evaluación.	Todo el curso	Profesoras de la materia de 3º.	Número de ejercicios realizados con estos criterios.					
2.5. Informar de los criterios ortográficos.	Principio de curso.	Profesoras de la materia.	Informe de las profesoras.					

ACTUACIÓN 3: Incrementar el número de resúmenes.								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					1	2	3	4
3.1. Realizar resúmenes adecuados al examen de CDI.	Quincenal	Profesores de la materia de 3º.	Registro de actividades del PAS.					
ACTUACIÓN 4: Intensificar el análisis morfológico y sintáctico.								
4.1 – Realizar análisis similares a los de la prueba CDI.	Quincenal o Mensual	Profesores de la materia de 3º.	Registro de actividades del PAS.					

RECURSOS: Libro de texto y Antología, diccionarios, modelos de pruebas CDI, métodos de ortografía, ordenadores del centro, pizarra digital.

5. PLANES DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS.

- ORGANOS DE GOBIERNO:

CONSEJO ESCOLAR:

El consejo escolar está regulado en la Sección Primera, artículo 126 y 127 de la LOE. El Consejo Escolar se reúne al menos una vez por trimestre previa convocatoria del Director del centro, siendo además preceptiva una reunión a principio de curso y otra al final del mismo. Todas las reuniones son convocadas en tiempo y forma para la asistencia de todos sus componentes. Se levanta un acta por cada una de ellas. Tomando como referencia los años anteriores, el Consejo Escolar se ha reunido por curso unas 6 o 7 dando cobertura a la renovación por mitades si las hay si la hay y a las decisiones que demandan su aprobación como por ejemplo, evaluar la PGA, programa refuerza...etc

CLAUSTRO:

El claustro está regulado en el ROC en su artículo 23 pto 1 y 2. Todas las reuniones han sido convocadas en tiempo y forma.

En el centro y tomando como referencia los cursos anteriores, se viene reuniendo 6 o 7 veces.

Una al principio de curso para la elección de grupos necesarios para la confección de horarios de profesores y alumnos, aprobación de los criterios pedagógicos y coordinar las funciones de orientación, tutoría, evaluación y recuperación de los alumnos.

- **ORGANO EJECUTIVO:**

JUNTA DIRECTIVA:

Es el órgano ejecutivo de gobierno del centro que está integrado por el director, el Jefe de Estudios, Secretario y Jefas de Estudios Adjuntas.

El número de reuniones semanales, según consta en los horarios, son de cuatro, dos el martes y dos el jueves. En las que se trabaja de forma coordinada en las distintas tareas que se plantean, conforme a las instrucciones del director.

- **CCP:**

Formada por todos los jefes de Departamento. Se reúne en la sala Juntas al menos dos o tres sesiones al mes, las que fueron aprobadas al principio de Curso.

Las reuniones programadas en la CCP, podrán ampliarse con reuniones extraordinarias en función de las necesidades de organización que vayan surgiendo a lo largo del curso.

* En todas las reuniones pueden incorporarse, por su importancia, temas relacionados con el departamento de orientación y extraescolares y aquellas que considere por su relevancia la Junta Directiva.

REUNIONES TUTORES:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
3ª hora 2º ESO	2ª hora 1º ESO		
5º hora 4º ESO		5ª hora 3º ESO	2ª hora 2º BACH
			5ª hora 1º BACH

PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Primer trimestre:

1. Bienvenida, presentación de los nuevos Jefes/as de Departamento y elección del secretario/a de la CCP.
2. Aprobación del calendario de la CCP y el de evaluaciones.
3. Estudio y propuestas del Plan de Convivencia /RRI.
4. Rendición de cuentas, PAD.
5. Establecer las directrices generales para la elaboración; revisión de las programaciones didácticas y reconocer que se ajustan a lo establecido en el Art. 68

del ROC y a las instrucciones del Jefe del SITE. Elaboración de la Programación Anual, y PGA.

6. Elaboración, en tiempo y forma, de las adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que las precisen.
7. Elaboración y coordinación de las actividades extraescolares. Planificación del programa de actividades extraescolares.
8. Elaboración programa TIC e información del funcionamiento durante el curso.
9. Propuesta de proyectos nuevos y responsables que se quieran llevar a cabo.
10. Propuestas a los órganos de gobierno en el ámbito pedagógico.
11. Estudio y análisis de los resultados obtenidos por el alumnado en las distintas materias y en las PAUS. Propuestas de mejora: PAS
12. Estudio y análisis de la nueva normativa.
13. Análisis de resultados de la evaluación 0.
14. Planificación de la primera evaluación.
15. Información y planificación de los programas del departamento de Orientación.
16. Promoción IES JIMENA MENÉNDEZ PIDAL.

Segundo trimestre:

1. Análisis de resultados de la primera evaluación.
2. Planificación de la segunda evaluación.
3. Revisión de los proyectos curriculares de etapa. Propuestas de mejora.
4. Preparación de la segunda evaluación. Propuestas de mejora.
5. Campaña de difusión del I.E.S. JIMENA MENÉNDEZ PIDAL en los colegios de la zona y Aula Fuenlabrada. Propuestas.
6. Análisis, si procede, de nueva normativa.

Tercer trimestre:

1. Análisis de resultados de la segunda evaluación.
2. Preparación de la evaluación final.
3. Evaluación final del curso académico.
4. Elaboración de memorias.
5. Análisis, si procede, de nueva normativa

* Las reuniones programadas en la CCP, podrán ampliarse con reuniones extraordinarias en función de las necesidades de organización que vayan surgiendo a lo largo del curso.

* En todas las reuniones pueden incorporarse, por su importancia, temas relacionados con el departamento de orientación y extraescolares y aquellas que considere por su relevancia la Junta Directiva.

SEP							OCT							NOV									
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
1	2	3	4	5	6	7	6		1	2	3	4	5	11					1	2			
2	8	9	10	11	12	13	14	7	6	7	8	9	10	11	12	12	3	4	5	6	7	8	9
3	15	16	17	18	19	20	21	8	13	14	15	16	17	18	19	13	10	11	12	13	14	15	16
4	22	23	24	25	26	27	28	9	20	21	22	23	24	25	26	14	17	18	19	20	21	22	23
5	29	30					10	27	28	29	30	31		15	24	25	26	27	28	29	30		

DIC							ENE							FEB									
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
16	1	2	3	4	5	6	7	21			1	2	3	4	26						1		
17	8	9	10	11	12	13	14	22	5	6	7	8	9	10	11	27	2	3	4	5	6	7	8
18	15	16	17	18	19	20	21	23	12	13	14	15	16	17	18	28	9	10	11	12	13	14	15
19	22	23	24	25	26	27	28	24	19	20	21	22	23	24	25	29	16	17	18	19	20	21	22
20	29	30	31				25	26	27	28	29	30	31	30	23	24	25	26	27	28			

MAR							ABR							MAY									
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D			
31						1	37		1	2	3	4	5	42				1	2	3			
32	2	3	4	5	6	7	8	38	6	7	8	9	10	11	12	43	4	5	6	7	8	9	10
33	9	10	11	12	13	14	15	39	13	14	15	16	17	18	19	44	11	12	13	14	15	16	17
34	16	17	18	19	20	21	22	40	20	21	22	23	24	25	26	45	18	19	20	21	22	23	24
35	23	24	25	26	27	28	29	41	27	28	29	30			46	25	26	27	28	29	30	31	
36	30	31																					

JUN							JUL								
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D		
47	1	2	3	4	5	6	7	52		1	2	3	4	5	
48	8	9	10	11	12	13	14	53	6	7	8	9	10	11	12
49	15	16	17	18	19	20	21	54	13	14	15	16	17	18	19
50	22	23	24	25	26	27	28	55	20	21	22	23	24	25	26
51	29	30					56	27	28	29	30	31			

EVALUACIONES

CCP